

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17546** CASA GROBAS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Padrón, Calle Santiago, n.º 2, a las 9 horas y 30 minutos del día 30 de junio de 2011, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2010.

Tercero.- Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración referida al ejercicio 2010.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor externo para las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Quinto.- Nombramiento del Administrador Único de la Sociedad.

Sexto.- Propuesta de modificación del artículo 7 de los estatutos sociales para permitir la libre transmisión de acciones a descendientes de primer grado.

Séptimo.- Propuesta de modificación del artículo 11 de los estatutos sociales para ampliar la forma de convocatoria de la Junta de accionistas.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Todos los socios tienen derecho a consultar en el domicilio de la entidad la propuesta de modificación de los estatutos sociales y del informe sobre la misma, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Padrón, 9 de mayo de 2011.- El Administrador Único, don Ernesto Ferrón Grobas.

ID: A110038466-1